

Enciclopedia de los Municipios de México ESTADO DE MÉXICO

LERMA

NOMENCLATURA

Denominación

Lerma de Villada

Toponimia

El nombre prehispánico de Lerma, es en el idioma mexicano Cacamilhuacan, palabra en náhuatl que se compone de cacalotl, “cuervo”; Milli, “sementera”, Hua, posesional y can “donde” y que en conjunto quiere decir: “Donde hay cuervos en las cementeras”.

En los días de la conquista espiritual a este sitio de cacamilhuacan se le impuso el nombre de Santa Clara; posteriormente Martín Reolín Varejón que era un acaudalado español opta por fundar una ciudad en el sitio conocido como Santa Clara, la que posteriormente se llamó Lerma, en honor al Duque de Lerma España.

Glifo



Escudo

Consecuentes con el auto de fecha 10 de diciembre de 1612, dictado por el virrey don Diego Fernández de Córdoba Márques de Galdácazar, el escudo heráldico de Lerma fue aprobado en el acta de cabildo por el H. Ayuntamiento el 10 de mayo de 1971, y el cual contiene:

En la parte superior: La corona de la casa de Austria, que está en el escudo de Felipe III.

Orla con rótulo que diga: “Reolín Fundador”.

Campo verde de Lerma y Banda Roja con cinco Estrellas azules salteadas en ella, de las Armas de Marqués de Gualdácazar.

Los castillos que están en el Escudo de Felipe III.

Dos Leones dorados que sustenten en Escudo.

En la parte inferior esta leyenda: “Ciudad de Lerma”.

HISTORIA

Reseña Historica

De los antiguos pobladores asentados en el territorio original, encontramos a la familia otomiana de los cuales sólo consideramos a tres: otomíes, Mazahuas, y Matlatzincas.

Los principales pobladores de gran parte del territorio que originalmente ocupó el Estado de México, fueron los nahuas, de cuyo idioma se derivan la mayoría de los nombres de los pueblos prehispánicos de nuestra entidad, mismos que aún perduran.

Lerma esta ubicada en el Valle de Tollocan, correctamente Toloacan; hay referencias fehacientes que corroboran que el Valle de Toluca, Valle de Matlatzinco o de Nepintahihui, hasta los tiempos de la colonia estaba ocupado por la ciénaga de Chicahuapan (hoy Lerma), que abarcaba de Tenango hasta Xonacatlán y desde Toluca hasta la falda del monte de las Cruces.

Se dice que uno de los grupos matlatzincas otomíes fundó el pueblo de Lerma. Romero Quiróz objeta la afirmación (Presbítero Arnulfo Hurtado) de que el nombre prehispánico de Lerma sea en el idioma mexicano Cacamilhuacan, con la significación de “milpa de cuervos”.

Para 1426, Itzcóatl, cuarto Tlatoani de la gran ciudad de México Tenochtitlán, incursiona por el rumbo de Atzacozalco, haciendo suyos los pueblos de Coyoacán, Cauhuacan, Tlacopan, Mixcoac, Cuajimalpa, Cuauhtitlán, Xochimilco, Chalco, Tlaltelolco, Cauahnahuac (Cuernavaca) y el pueblo de Huitzilapan, pueblo de hoy municipio de Lerma.

A la llegada de los aztecas, esos tres principales grupos étnicos estaban distribuidos de la siguiente manera: los otomíes dominaban principalmente el norte del valle de Toluca y tenían como límite el territorio que hoy ocupa el municipio de Lerma y Ocoyoacac, con algunas comunidades dispersas entre los mismos. Los Matlatzincas, que dominaron el sur del valle de Toluca y que tuvieron como sitios principales la orilla de la Laguna de Chiconahuapan, mientras que los mazahuas dominaron hacia el poniente del valle de Toluca, la montaña y ponientes del Estado de México.

Los grupos Chichimecas se incorporarían a las comunidades aledañas a las lagunas, practicando la pesca e incorporándose culturalmente a los llamados matlatzincas u otomíes surianos, aunque el territorio de los otomíes limitaba en esta parte de Lerma con los matlatzincas, por lo cual habrá de suponer que hubo una gran influencia cultural entre los llamados matlatzincas y los otomíes, ya que

hasta el Valle de Toluca se conocía como el Valle Matalcingo y el río que nacía en la laguna de Chiconahuapan, se denominaba río grande o Matalcingo, que conservó su nombre hasta fines del siglo XVIII.

Con la llegada de los españoles se otorgaron tierras mediante mercedes y se instituyeron las Encomiendas. La primera Encomienda fue dada a Isabel Moctezuma hija del Tlatoani Moctezuma, y le otorgaron los pueblos sujetos a Tacuba, con carácter hereditario y perpetuo; entre estos pueblos se encuentra Tlalaxco (hoy Santa María Atarasquillo). En una carta que don Antonio Cortés y otros señores del pueblo de Tacuba dirigieron el 20 de febrero de 1561 a Felipe II, solicitaron mercedes en los pueblos que habían tenido sujetos antes de la conquista, en esa lista de pueblos y estancias que hace alusión don Antonio Cortés se encuentran: el pueblo de Tlalaxco, Huitzilapan.

Es posible que a partir de la Encomienda a Isabel Moctezuma también se haya puesto corregidor en el pueblo de Tlalaxco, ya que en 1613, cuando Martín Reolín Marejón solicita la fundación de una nueva ciudad o villa, se encuentra como corregidor a Alonso de la Loa.

En 1535, Vasco de Quiroga compra al cacique de Ocoyoacac, Martín Chimaltécatl, las tierras de Tultepec e hizo traer gente del hospital de Santa Fe para fundar y para poblarlo, de ahí que el origen de los habitantes de Tultepec sea de gente azteca o tenochca, hablantes de lengua náhuatl.

El hecho más notable suscitado durante la guerra de Independencia, que se relaciona con Lerma, es la batalla de Las Cruces ocurrida el 30 de octubre de 1810, y posteriormente la batalla de Lerma que se efectuó el 20 de mayo de 1812.

El 30 de octubre se inició en el monte de Las Cruces el enfrentamiento entre las fuerzas realistas e insurgentes y las fuerzas comandadas por el cura Hidalgo; derrotaron a Trujillo, desde los llanos de Salazar hasta el monte de Las Cruces.

El 20 de mayo de 1812 llegaron más de mil hombres por la cuesta de Amomolulco y se lanzaron contra la ciudad de Lerma, defendida por sólo dos cañones de corto calibre, mal montados, 19 esmeriles y 19 escopetas viejas los esperaban. A la noche siguiente se trasladaron rumbo a Santiago.

Es de gran importancia mencionar que tiempo antes de la guerra de Reforma, Lerma fue residencia de los supremos poderes del Estado de México; así Lerma se convertiría en la sexta capital del Estado de México. El 6 de mayo de 1868, siendo gobernador provisional del Estado de México el licenciado Cayetano Gómez y Pérez, se decreta en la ciudad de Toluca, la creación del Distrito de Lerma.

En la ciudad de Lerma, se han originado modificaciones ya sea agregando o suprimiendo municipios, por ejemplo: se erigió la municipalidad de San Mateo Atenco, del distrito de Lerma, el 12 de octubre de 1871, en ese mismo decreto en el artículo segundo, se agrega a la municipalidad de Lerma, la Hacienda de Doña Rosa. En 1874 se separó San Pedro Tultepec de San Mateo Atenco y pasó a formar parte del municipio de Lerma.

El 13 de septiembre de 1810, el general Porfirio Díaz otorgó tres importantes concesiones de ferrocarriles a empresas norteamericanas; una de las cuales fue la “Constructora Nacional Mexicana”; se pretendía que el Estado de México tuviera dos líneas de ferrocarril: México - Toluca- Maravatio - Morelia - Manzanillo y otra partiendo de algún punto después de Maravatio para San Luis Potosí - Monterrey.

El 5 de mayo de 1882, fueron inauguradas las estaciones Jajalpa y Maclovio Herrera y por primera vez pasó el tren con pasajeros por esta municipalidad.

La construcción de esta vía férrea agilizó las relaciones comerciales de Toluca con otras entidades federativas y especialmente con la ciudad de México.

Por otro lado, el día 9 de febrero de 1825 se constituyeron los ayuntamientos del Estado de México, en ese entonces no se había separado del estado de Guerrero, Hidalgo, Morelos y el Distrito Federal. Se considera como fecha de erección del ayuntamiento de Lerma el 1° de enero de 1826, ya que de acuerdo al decreto del 9 de febrero de 1825, entran en función los primeros ayuntamientos.

Durante los primeros años de la Revolución Mexicana, la calma reinaba en la mayor parte de los municipios que componen los distritos de Toluca y Lerma; esto se debía al control militar que las autoridades estatales ejercían sobre estos territorios, mediante la asignación de partidas armadas en la cabeceras distritales y municipales. No obstante, las haciendas de Doña Rosa Santa Catarina y San Nicolás Peralta pertenecientes al municipio de Lerma, padecieron múltiples ataques por parte de los pequeños grupos revolucionarios de filiación zapatista que operaron en el estado durante los primeros cinco años de lucha.

Cuando estuvo como presidente municipal de Lerma Juan Gutiérrez González en el período 1958-1960, se organizaron los archivos municipales y del Registro Público de la propiedad de Lerma. Asimismo, gestionó para que casi se duplicara el territorio de la municipalidad de Ocoyoacac, que en 1960 era de 71.21 km², y así el Peñon, La Escondida, El Portezuelo, La Marqueza y el Zarco se segregaron del municipio de Lerma y pasaron a formar parte del municipio de Ocoyoacac.

A partir de 1940, se inicia un despunte poblacional debido a la instalación del acueducto de lo que hoy se conoce como “Alto Lerma”. Esta cuenca hidrológica representó una solución para la ciudad de México en cuanto al abastecimiento de agua tomada de sus manantiales, siendo un proyecto de los más importantes de los últimos cincuenta años.

A principios de 1960, se instalan las primeras industrias en lo que hoy conocemos como “Parque Industrial Lerma”, iniciándose un crecimiento acelerado de su población y un notario progreso con nuevas fuentes de trabajo.

Personajes Ilustres

Luis Gonzaga Cuevas (1800-1867)
Ilustre abogado y ministro.

Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barrera (1825-1908)
Ilustre arzobispo de México.

Anselmo Camacho Solano (1854-1923)
Distinguido ingeniero, maestro instituyente y autor del libro de texto.

Miguel Cejudo (1873)
Sacerdote y Profesor en el Seminario Conciliar de México.

Angel Sánchez (1885-1951)

Distinguido Sacerdote.

Ezequiel Ordoñez (1967-1950)

Geólogo y escritor.

Juan N. García Ordoñez(1904)

Ilustre licenciado el cual ha desempeñado distintos cargos en el gobierno del estado.

Adrián Ortega Monroy (1998)

Ilustre Profesor.

Cronología de Hechos Históricos

AÑO	EVENTO
1426	Itzcóatl hace suyo el pueblo de Huitzililapan, entre otros.
1535	Fundación de la hacienda La Marqueza.
1535	Vasco de Quiroga compra las tierras de Tultepec al cacique de Ocoyoacac.
1793	Se inician las obras del camino México-Toluca.
1795	Se plantó la arboleda que va de Amomulco hasta la ciudad de Toluca.
1810	Batalla del monte de Las Cruces.
1812	Batalla de Lerma.
1826	1° de enero erección de Lerma.
1833	Se trasladan los supremos poderes del estado a la ciudad de Lerma.
1868	Se crea el distrito de Lerma.
1871	12 de octubre se erige la municipalidad de San Mateo Atenco del distrito de Lerma.
1874	Se separa San Pedro Tultepec, de San Mateo Atenco y pasó a formar parte del municipio de Lerma.
1875	Se segrega del distrito de Lerma la municipalidad de Huixquilucan para agregarse al de Tlalnepantla de Comonfort..
1879	Se segrega la municipalidad de Huixquilucan del distrito de Tlalnepantla, de Comonfort para incorporarse al distrito de Lerma a donde antes pertenecía.
1882	5 de mayo se inauguran las estaciones de ferrocarril Maclovio Herrera y Jajalpa.
1891	Se segrega la municipalidad de Temoaya del distrito de Lerma y se agrega al de Toluca.
1914	26 de noviembre, los zapatistas saquean la hacienda de La Marqueza.
1929	Se tomó gran parte de las tierras de la hacienda de La Marqueza para dotar de ejido a San Jerónimo Acazolco
1936	Se crea el Parque Nacional Miguel Hidalgo.

MEDIO FÍSICO

Localización

Lerma es uno de los 122 municipios del Estado de México y pertenece a la región I Toluca. La cabecera municipal de Lerma se localiza a 54 kilómetros de la ciudad de México y a 10 kilómetros de Toluca. Su cabecera municipal se ubica geográficamente entre los paralelos 18° 17' 49'' latitud norte y a los 99° 31' 20'' de longitud oeste del Meridiano de Greenwich.

Limita al norte con los municipios de Jilotzingo y Xonacatlán, al sur con Capulhuac y Tianguistenco, al Oriente con Huixquilucan, Naucalpan de Juárez y Ocoyoacac, y al poniente con Metepec, San Mateo Atenco y Toluca.

Su altura sobre el nivel del mar varía desde 2,640 metros (en la cabecera Municipal) hasta los 3,150 msnm (en los montes de Salazar).



Extensión

Cuenta con una extensión territorial de 228.64 kilómetros cuadrados.

Orografía

El territorio que comprende el municipio de Lerma es bastante irregular y ocupa parte del valle de Toluca-Lerma con lomeríos y cerros de la sierra de Las Cruces, presentando algunos valles intermontañosos como el de Salazar. El resto del terreno es de tipo montañoso.

El mayor porcentaje de habitantes del municipio se asientan en las faldas de Las Cruces, cadena de montañas que corre de norte a sur.

Las formas más características del relieve se componen en: zona accidentada con un 38% de la superficie total.

La parte oriental de la municipalidad se encuentra ocupada por montañas graníticas, siendo el terreno seco y es fértil en la zona que ocupa la cienega o laguna de Lerma, en donde el terreno es húmedo.

Hidrografía

Los cauces que destacan por su importancia en el municipio de Lerma son: Salto del Agua, Flor de Gallo, San Mateo, Río Seco y Peralta; además se encuentra el Río Lerma, que actualmente no se considera una fuente de abastecimiento, por ser ocupado como drenaje, donde se descargan aguas residuales, tanto domésticas como industriales.

Se cuenta también con dos ríos: San Lorenzo y Zolotepec, localizados al norte, entre el municipio de

Xonacatlán y Lerma. La Laguna de Salazar, así como 38 pozos profundos.

Clima

La cabecera municipal tiene un clima templado subhúmedo, mientras que las planicies bajas de la municipalidad gozan de un clima templado; los meses más calurosos son mayo y junio.

Temperatura

Debido a la especial configuración del relieve no puede decirse que las temperaturas sean homogéneas, puesto que en los sitios bajos del valle presentan temperaturas cercanas a los 30 °C. En invierno descienden hasta 7 °C y en los meses de diciembre y enero hasta 7 °C bajo cero o más.

La temperatura promedio en la cabecera municipal es de 19 grados centígrados. En las zonas altas de 15 grados centígrados. La temperatura media anual es de 12.4 grados centígrados; la precipitación es de 822.5 milímetros. La pluviosidad promedio es de 1,075 milímetros. En promedio: 154 días lluviosos y 211 soleados. Los vientos más notables se presentan en los meses de febrero y marzo. Los vientos dominantes son de sur a norte.

Principales Ecosistemas

Flora

En el municipio encontramos desde asociaciones especiales de vegetación hasta bosque templado. En la porción centro del municipio encontramos asociaciones como: tular, pastos inducidos, sauce llorón, eucaliptos, entre otros, en la porción este del municipio se encuentra bosque de encino, encino-pino y con otras asociaciones arbustivas. Se pueden encontrar también yerbas medicinales como: té de monte, manrubbio, sonajillo, diente de león, entre otras.

Fauna

La fauna es diversa como mamíferos, aves y réptiles de clima templado, distribuidos en todo el municipio.

Características y Uso de Suelo

Su composición geológica se encuentra conformada principalmente por rocas ígneas, entre ellas la andesita y el basalto; su superficie geográfica se encuentra representada por brechas volcánicas y tobas.

En la parte poniente del municipio de Lerma, de norte a sur, se localizan suelos lacustres y aluviales.

Los tipos de suelo localizados en el municipio son el vertisol, andosol, luvisol, feozem.

La superficie total del municipio se cuantifica en 22,864.3 hectáreas de las cuales se destinan a la actividad agrícola 9,356; 1,867 hectáreas al desarrollo pecuario; 5,104 hectáreas al forestal; en 1,015 hectáreas se ubican zonas industriales; 1,322 hectáreas son de cuerpos de agua y 149 hectáreas son tierras erosionadas.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Grupos Étnicos

En el municipio de Lerma podemos identificar 2 grupos lingüísticos predominantes: náhuatl y el otomí, en 1995, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda habitaban un total de 2,720 personas que hablan alguna lengua indígena, las cuales representan el 3.8% del total de la población de la entidad.

Evolución Demográfica

El Censo 1995 de Población y Vivienda, reportan para Lerma un total de 81,192 habitantes, observándose una tasa media anual de crecimiento de 3.5%, esto con respecto a la registrada en 1990.

El Censo General de Población y Vivienda 1990, registró una población de 66,912 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 1.58 %. En 1980 el municipio tenía 57,219 habitantes.

La tasa bruta de mortalidad en el municipio de Lerma, presenta un comportamiento estable entre 1990 y 1995, pasando de 4.17 % a 4.74% de defunciones. Por su parte la natalidad, registró una tasa de crecimiento de 3.18% al registrarse 2,669 nacimientos en 1996.

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 99,714 habitantes, de los cuales 49,288 son hombres y 50,426 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.

Religión

La religión que predomina en el municipio es la católica, con un total de 54,618 creyentes, para 1990 seguida en menor escala por la protestante o evangélica y la judaica.

De acuerdo a las proyecciones de población que se han realizado, para el año 2000 la entidad contará con un total de 96,337 habitantes.



INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Educación

Para la educación básica, existen planteles de enseñanza inicial, preescolar, primaria, secundaria, técnica (CEBTIS, CETIS, CECAO, IPI, CONALEP), y preparatoria.

El total de planteles con que cuenta el municipio asciende a 151, los cuales son atendidos por 1,266 profesores.

Asimismo existe en el municipio un total de 47,331 habitantes analfabetas y 4,867 alfabetas por lo que en esta entidad el grado de analfabetismo es de 9.3%.

Salud

Las unidades médicas del sector salud suman 14 de consulta externa. Del rubro de seguridad social son tres de consulta y corresponde al IMSS y dos al ISSSTE. Asimismo, de asistencia social son trece de consulta externa, de las cuales doce pertenecen al ISEM y una al DIF.

Existen también centros de asistencia social como son: las guarderías. Las poblaciones de Santa María Atarasquillo, Lerma y San Pedro Tultepec cuentan con este servicio compuesto por cuatro unidades básicas de servicio de nueve camas cada una.

Abasto

La dirección de gobernación del ayuntamiento manifiesta que se tienen registrados 1,499 comercios o establecimientos, entre los que destacan 408 misceláneas además locales, lonjas mercantiles con 98, las papelerías con 87. También existen tiendas de regalos, gasolineras, hoteles, bancos, talleres mecánicos, despachos jurídicos, etcétera, mismos que se encuentran con algunas excepciones con el equipamiento regular.

Deporte

Se cuenta en el municipio con una serie de instalaciones deportivas distribuidas entre las localidades del municipio; se cuenta con 43 canchas de fútbol, 10 canchas de basquetbol, así como una unidad y un centro deportivo en la cabecera municipal.

Vivienda

Para 1995 el total de viviendas conforme a las cifras del Censo de Población y Vivienda, ascendía a 15,646, de las cuales 15,637 eran privadas y el 5.79% de estas son rentadas o sea 905.9 viviendas y un 4.35% o sea 680.6 viviendas son de otro tipo. Los materiales utilizados principalmente para su construcción, son el cemento, la madera y lámina.

Cabe señalar, que en el año 2000, de acuerdo a los datos preliminares del Censo General de Población y Vivienda, efectuado por el INEGI, hasta entonces, existían en el municipio 20,623 viviendas en las cuales en promedio habitan 4.83 personas en cada una.

Servicios Públicos

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del ayuntamiento es:

Agua Potable	93.40%
Alumbrado Público	96.07%
Mantenimiento de drenaje urbano	75.00%
Recolección de basura y limpieza de las vías públicas	70.00%
Seguridad Pública	70.00%
Pavimentación	60.00%
Mercados y centrales de abasto	Se abastece al 85% de las localidades
Rastros	Existe un rastro en todo el Municipio que cubre el 80% de la demanda
Drenaje	92.11%
Energía eléctrica	98.76%

Medios de Comunicación

Lerma cuenta con una oficina central de telégrafos y cinco agencias de correos. Se encuentra la central de Telmex con la clave lada (01-728). Se captan las transmisiones de radio, no así la totalidad de las estaciones de televisión. No se han editado periódicos o revistas en el municipio, y se cuentan con los que se publican en las ciudades de México y Toluca.

Vías de Comunicación

La cabecera municipal se comunica con la carretera número 15 que une a Toluca con México D.F. y cuenta con caminos vecinales a San Pedro Tultepec, Xonacatlán y Ocoyoacac.

Cruza el ferrocarril que une al Distrito Federal con Uruapan, Michoacán, contando con tres estaciones: Lerma, Salazar y Doña Rosa. El Municipio dispone de servicio de transporte de microbuses y autobuses de Lerma a Toluca; hay servicio de taxis de Tultepec a Lerma, de Amomolulco a Santa María Atarasquillo. La línea de autobuses de Tenango del Valle sigue la ruta de Tenango-San Miguel Almaya- San Mateo Atarasquillo- Santiago Analco- Xochicuautla y entronca en la carretera México Naucalpan. Hay servicio de transporte urbano de Tultepec a Almoloya de Juárez, pasando por Toluca y Amomolulco a Almoloya de Juárez. La ciudad no cuenta con una central camionera.

Existen en el municipio un total de 42 kilómetros de carreteras pavimentadas y 78 kilómetros de carreteras revestidas; las más importantes son la vialidad Toluca-La Marquesa, las carreteras zona Industrial-Lerma- El Cerrillo; la federal, Toluca-Naucalpan y la estatal, Atarasquillo-El Zarco.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Se practica en el 41% de la superficie de la municipalidad que es de 22,864.3 hectáreas. En el 80% de esa superficie se cultiva maíz y el 20% restante otros productos.

Ganadería

La producción más importante es la de aves, como gallinas, guajolotes y otras. El municipio es el tercer productor de aves más importante de su región; siguiéndole el ganado ovino y porcino.

Industria

En el municipio se ha establecido un complejo industrial que ocupa sólo el 60% de la superficie destinada a la actividad industrial. Las ramas a las que se dedica la actividad industrial son: alimenticia, textil, metálica, automotrices y química; las que suman un total de 340 industrias.

Turismo

Por sus condiciones naturales, el municipio no cuenta con lugares propios para el desarrollo turístico con gran proporción.

Comercio

Cuenta con una diversidad de plazas comerciales: tiendas de ropa, muebles, calzado, alimentos, ferreterías, materiales para la construcción, papelería, carnicerías, etcétera.

Servicios

La cobertura de servicios en la cabecera municipal es suficiente para atender la demanda, ofreciéndose: hospedaje, hoteles, moteles, alimentación, centros nocturnos, transporte turístico, asistencia profesional, etcétera.

Población Económicamente Activa

La población económicamente activa de 12 años y más en 1990 fue de 18,708 las cuales se encuentran en los siguientes sectores: en el primario 2,158, en el secundario 9,161, terciario 6,092 y el resto se encuentra en otras actividades.

ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

Monumentos Históricos

Iglesia de Santa Clara, ubicada en la cabecera municipal construida a finales del siglo XVI, y se concluyó en 1613.

La Capilla de San Agustín, en San Agustín Huitzilapan, es una construcción de raíces profundamente populares, expresados principalmente en su aplazamiento.

La capilla que perteneció a la Hacienda de San Nicolás Peralta, ubicada en San Nicolás Peralta, estuvo en posesión de los padres carmelitas hasta 1930. La hacienda fue fundada durante el siglo XVII y la

capilla se construyó mucho después, probablemente hacia mediados del siglo XVIII.

El puente de Lerma, se construyó a fines del siglo XVII o principios del XVIII, pues se sabe que es un poco anterior al Tololotlán, Jalisco, que data de 1917.

El arco de acceso de la carretera antigua Toluca-México que data del año 1942 es de estilo neoclásico nacionalista, esta ubicado a 200 metros del puente de Lerma, fue construido durante la administración del gobernador de la entidad Wenceslao Labra.

Museos

En el municipio no se cuenta con museos de gran importancia.

Fiesta, Danzas y Tradiciones

Por lo general en la municipalidad de Lerma todo el año hay fiesta puesto que en cada pueblo festejan a su santo patrón.

Aún en nuestros días existen tradiciones que los otomíes practican y que vinculan con la agronomía. Para las festividades de todos los santos y fieles difuntos, se acostumbra colocar un altar donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba.

Música

La música es una de las artes más difundidas en el municipio. En lo que se refiere a la música tradicional que tocan las bandas de viento, sobresalen las originarias de San Pedro Tultepec, tierra de artesanos y músicos. Esta última actividad ha proporcionado trabajo e identidad a sus habitantes.

Artesanías

Son diferentes manifestaciones artesanales a considerar. En San Pedro Tultepec se elaboran carranclanes, carretas, muñecas, caballitos, petates, sopladores, etcétera.

Tejidos de tela de Cintura: En San Miguel Ameyalco se elaboran servilletas, manteles, fajas, ayates, etcétera.

Pirotecnia: Se trabaja también en San Miguel Ameyalco pero en menor escala.

Portadas: Propia de Huitzilapan y Xochicuautla, se elaboran con penca de especie de agave que se teje, se le colocan flores naturales y algunos adornos de papel de diferentes colores.

Mulitas: principalmente en Santiago Analco, San Pedro Tultepec y San Miguel Ameyalco, se elaboran con hojas de maíz y adornadas con semillas.

Comales de Barro: Se realizan en Tultepec, Ameyalco, Analco, pero en muy poca cantidad.

Gastronomía

En Lerma predomina el platillo de caldo de rana, aunque últimamente tiende a desaparecer, en San

Miguel Ameyalco predomina el tamal de ollita o chuchuluco, también predomina la barbacoa de res, cerdo y hasta de pollo.

Centros Turísticos

En el municipio de Lerma no existen centros turísticos, pero se pueden admirar y contemplar sus paisajes.

GOBIERNO

Principales Localidades

Lerma, cabecera municipal.

Sus principales actividades económicas son la industria y el comercio. El número de habitantes aproximado es de 13,509. Tiene una distancia aproximada a la capital de 10 kilómetros.

San Mateo Atarasquillo.

La actividad preponderante es la industria, la agricultura y el comercio. Su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 3 kilómetros, y su número de habitantes aproximada es de 15,189.

San Pedro Tultepec.

Las actividades preponderantes son la agrícola, la industria, y el comercio. Su distancia aproximada a la cabecera municipal es de 1 kilómetro y su número de habitantes aproximado es de 9,605.

San Miguel Ameyalco.

La actividad preponderante es el comercio, la industria, y la agricultura. Su distancia a la cabecera municipal es de 2.5 kilómetros aproximadamente y su número de habitantes es de 3,840.



Caracterización del Ayuntamiento

- Presidente Municipal de elección popular
- Secretario del ayuntamiento

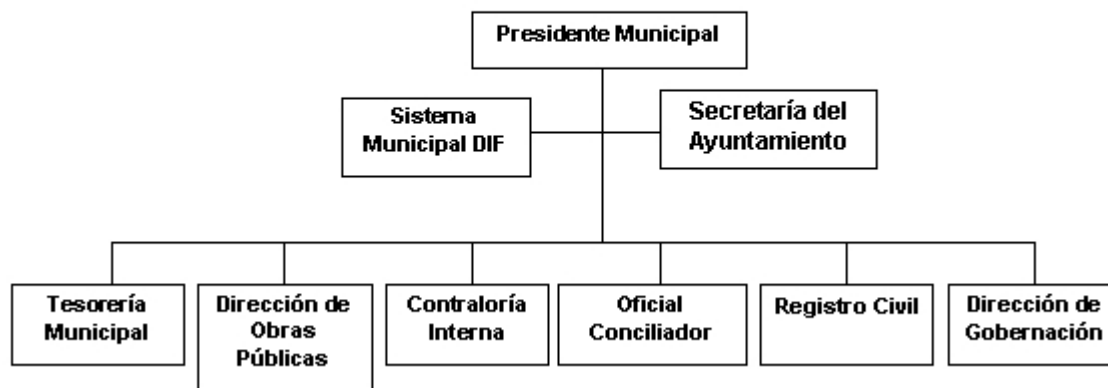
- Tesorero
- Síndico
- Diez regidores

Principales Comisiones del Ayuntamiento

COMISION	RESPONSABLE
Alumbrado Público	1er. Regidor
Comisión de Obras Públicas	3er. Regidor
Educación Pública	4° Regidor
Comisión de Ecología	5° Regidor
Comisión de Limpia	6° Regidor
Comunicaciones y Transportes	7° Regidor
Comisión de Normatividad Administrativa	8,9,10 Regidor

Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

Organigrama del H. Ayuntamiento de Lerma



Autoridades Auxiliares

Denominación: Delegados, subdelegados, jefes de manzana.

Nombramiento. Los delegados y subdelegados son electos por la misma comunidad, por un período de 3 años, pudiendo ser ratificados en el mismo cargo por acuerdo de la comunidad o del mismo ayuntamiento.

Número 34 delegados, 14 jefes de manzana.

Funciones:

Delegados y subdelegados: Eficientar la administración y los servicios públicos municipales, en forma coordinada con las estructuras municipales; vigilar el mantenimiento del orden público dentro de su demarcación territorial, en coordinación con las instancias municipales; aplicar sanciones a infractores

de los reglamentos municipales.

Jefes de Manzanas: Apoyar las funciones que desempeñan los delegados y subdelegados.

Regionalización Política

Pertenece al XXVII distrito electoral federal, con cabecera en Metepec, y al IV distrito electoral local con cabecera en Lerma.

Reglamentacion Municipal

Se cuenta con los siguientes reglamentos:

- Bando de Policía y buen Gobierno
- Reglamentos de hacienda municipal
- De limpia
- De desarrollo municipal
- De seguridad pública
- De mercados y de panteones.

Cronología de Presidentes Municipales

PERIODO	PRESIDENTE
1857	José Montes de Oca
1858	Trinidad Ortega
1859	Mariano de Baraza
1860	Felipe Ortega
1861	Vicente Ortega
1862-1863	José M. Hernández
1864	Gregorio León
1865-1865	Felipe Cejudo
1867	Pascual Cejudo
1868	José María Ortega
1869	Felipe Cejudo
1870	Pascual Cejudo
1871	Felipe Cejudo
1872	Martín Lechuga
1873	Luis Manjarrez
1874	Antonio Maíz
1875	Jorge Méndez
1876	Florencio Manjarrez
1878	Daniel Olivera
1879-1980	Vicente León
1881	Trinidad Ortega
1882	Guadalupe León

1883	Florencio Manjarrez
1884	Lauro Carrasco
1885	Vicente León
1886	José María Ortega
1887-1888	Vicente León
1889	Marcelino Bolaños
1890	Emigdio Ortega
1891	Felipe Ortega
1892	Manuel M. Erseta
1893	Lino León
1894	José M. Trejo
1895	Emigdio Ortega
1896	Luis M. Manjarrez
1897	Lino León
1898	Vicente León
1899	Crescencio Ruíz
1900	Trinidad Archundia
1901-1902	Emigdio Ortega
1903	Vicente León
1904	Pedro Ortega Casio
1905	José Carlos Ortega
1906	Martín Lechuga
1907-1911	Luis L. Maíz Rubio
1911-1912	José Calixto Ortega
1913	Francisco Osorio
1914	Fernando Sánchez
1915-1916	Carlos Maíz Rubio
1917	Fernando Archundia
1918	Daniel Arzate, José G. Ortega
1919	Epigmenio Ortega
1920	Agustín Ortega
1921	Epigmenio Ortega
1922	Carlos Maíz
1923	Fernando Sánchez
1924	José C. Ortega
1925	Carlos Maíz
1926	José C. Ortega
1927	Miguel Maíz
1928-1929	Agustín Cejudo
1930-1931	Agustín Ortega
1932-1933	Pedro S. Ortega
1934-1935	Agustín Cejudo
1936	José Esquivel

1937	Raymundo Ortega
1938	Gumersindo Pavón
1939	Juan Garay
1940-1941	Valente González
1942-1943	Carlos Maíz
1944-1945	Alfonso García O.
1946	Rafael Acosta M.
1947-1948	Adolfo Lara Vázquez
1949-1951	Juan López M.
1952-1954	J. Jesús Talavera Basurto
1955-1957	Benjamín Ramos Mateos
1958-1960	Juan Gutiérrez González
1961-1963	Silvano Ortega Sánchez
1964-1966	José Ortega Silva
1967-1969	Marcos Lechuga Garduño
1970-1972	Sergio Sánchez Fernández
1973-1975	Nabor Zepeda Peña
1976-1978	Haro Ortega Díaz
1979-1981	Alfonso González Lechuga
1982-1984	Jesús Lara Florentino
1985-1987	Sergio Sánchez Hernández
1988-1990	Agustín González Ortega
1991-1993	Mario Fulgencio García Morales
1994-1996	Alfonso Ortega García
1997-2000	Mario Reyes García.
2000-2003	Miguel de Jesús Hernández

BIBLIOGRAFÍA

Alanis Boyso, José Luis, Batalla del monte de Las Cruces, Gobierno del Estado de México 1986.

García Vázquez, Sonny, Monografía Municipal de Lerma, 1998.

Gobierno del Estado de México, Panorámica socioeconómica del Estado de México, Secretaría de Finanzas y Planeación, Toluca, 1993 556 pp.

Gutiérrez Arzaluz, Pedro “Historia desconocida de La Marqueza” en Tlacuiloani; folleto cultural, núm. 2, Gobierno del Estado de México, abril 1986.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Datos preliminares del Censo de Población y Vivienda 1995, México 1996.

Orihuela Flores, Lorenzo, Monografía Municipal de Lerma, 1993, 153 pp.

CRÉDITOS

Sonny García Vázquez, Cronista Municipal de Lerma.

Ayuntamiento de Lerma, Estado de México.

Enciclopedia de los Municipios de México

Estado de México

*© 2001. Centro Nacional de Desarrollo Municipal,
Gobierno del Estado de México*